INPEC
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario

La justicia es de todos | Minjusticia

ACTA DE EVALUACIÓN FINAL No. 0162 DEL 03 DE JUNIO DE 2021

EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS SEGÚN INVITACIÓN No. 301-2019-012 PARA CONTRATAR EL SERVICIO DE SUMINISTRO DE ACEITES Y LUBRICANTES A TODO COSTO PARA LOS VEHÍCULOS OFICIALES Y LA PLANTA ELÉCTRICA DE LA CÁRCEL DE MEDIA SEGURIDAD DE BARRANQUILLA – INCLUYE PABELLÓN DE JUSTICIA Y PAZ.

De conformidad con la invitación No 301-2021-0107 de Junio 03 de 2021, mediante la cual se convoca a participar PARA CONTRATAR EL SERVICIO DE SUMINISTRO DE ACEITES Y LUBRICANTES A TODO COSTO PARA LOS VEHÍCULOS OFICIALES Y LA PLANTA ELÉCTRICA DE LA CÁRCEL DE MEDIA SEGURIDAD DE BARRANQUILLA – INCLUYE PABELLÓN DE JUSTICIA Y PAZ., En la fecha señalada para el cierre y recibo de las propuestas se recibió solo UNA oferta económica a través de la página www.secop.gov.co, la siguiente oferta las siguientes propuestas:

No.	PROPONENTE	NIT	OFERTA ECONÓMICA	FECHA DE RECIBO	HORA DE RECIBO
01	ADMINISTRADORA DE SERVICIOS Y SOLUCIONES BL SAS	900494177	$ 880.500	03/06/2021	04:15 P.M

Se realiza la evaluación de la propuesta económica de acuerdo al valor de los productos UNITARIOS de la oferta presentada, la cual arroja los siguientes resultados:

1. **ADMINISTRADORA DE SERVICIOS Y SOLUCIONES BL SAS**

Evaluación Económica

Se realiza la evaluación económica de la propuesta, la cual arroja los siguientes resultados:

REQUISITO	CUMPLE/NO CUMPLE	OBSERVACIONES
OFERTA ECONÓMICA	CUMPLE	

Evaluación Jurídica

De acuerdo con los requisitos jurídicos habilitantes exigidos, se evalúa la propuesta, los resultados son los siguientes:

REQUISITO	CUMPLE/NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Anexa No. 1 carta de presentación de la oferta	CUMPLE	
Certificado de Existencia de representación expedido por la Cámara de Comercio	CUMPLE	
Copia de la cedula de ciudadanía del representante legal	CUMPLE	
Objeto Social	CUMPLE	
Registro Único Tributario RUT	CUMPLE	
El oferente debe diligenciar y adjuntar documento de conformación del consorcio o unión temporal según modelo anexo N° 3 (SI APLICA)	NO APLICA	
Anexo 6 – Compromiso Anticorrupción	CUMPLE	
Inhabilidades, sanciones y multas a la fecha de adjudicación del contrato	CUMPLE	
Certificado expedido por el revisor fiscal o por el representante legal sobre pago de aportes de sus empleados (artículo 50 Ley 789 de 2002 y 23 de la ley 1150 de 2007) según lo indiciado en el numeral 7.1.3 de la invitación publica (ANEXO 7) NOTA: en caso que la certificación se expedida por el revisor fiscal, anexar copia de la cedula, tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la junta de contadores	CUMPLE	
Ultima planilla de pago de aportes parafiscales	CUMPLE	
Certificado de la Contraloría General de República de no ser responsable fiscal ni la empresa ni su representante legal	CUMPLE	

Certificado de la Procuraduría general de la nación de no tener antecedentes disciplinarios ni la empresa ni su representante legal	CUMPLE	Se Anexo certificado del representante legal pero no de la empresa.
El oferente debe diligenciar y adjuntar certificado de inhabilidades e incompatibilidades según anexo N° 8	CUMPLE	

Evaluación Técnica y Experiencia

REQUISITO	CUMPLE/NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Anexo 2 – Condiciones técnicas exigidas	CUMPLE	ANEXA CERTIFICACION DEL ESTABLECIMIENTO COMERCIAL DONDE SE VA A PRESTAR EL SERVICIO DE CAMBIO DE ACEITES Y LUBRICANTES DE LOS VEHICULOS OFICIALES CON LA SOCIEDAD ADIS SAS

CONCLUSIONES

Se evaluó la única propuesta en orden de elegibilidad de acuerdo con su valor económico. El resultado final de las evaluaciones es:

De tal forma, según lo expuesto anteriormente, se concluye que la empresa escogida en orden de elegibilidad, es ADMINISTRADORA DE SERVICIOS Y SOLUCIONES BL SAS por presentar la oferta UNICA y cumplir con los requisitos económicos, jurídicos y técnicos, se habilita para el suministro de los servicios objeto del contrato

EMPRESA	VERIFICACIÓN ECONÓMICA	VERIFICACIÓN JURÍDICA	VERIFICACIÓN FINANCIERA	VERIFICACIÓN TÉCNICA
ADMINISTRADORA DE SERVICIOS Y SOLUCIONES BL SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Dado lo anterior, se concluye que la empresa **ADMINISTRADORA DE SERVICIOS Y SOLUCIONES BL SAS**, aclarar y subsanar los aspectos relacionados en las verificaciones, dentro del plazo para responder a las observaciones de la evaluación contenido en el cronograma de la invitación pública.

Comité Evaluador:

YOVANY GREGORIO PEREZ PALOMINO
Área Gestión Corporativa

Ds. ANÍBAL OSPINO MILTON
Responsable de Transporte

Ds. PATIÑO HERNANDEZ FREDDY
Asesor Jurídico CMSBA

DAVID FALS GUERRA
Director (E) CMSBA